República De Colombia

Rama Judicial Del Poder Público

JUZGADO QUINTO ADMINISTRATIVO ORAL DE SINCELEJO

Sincelejo, primero (01) de agosto de dos mil dieciocho (2018)

NATURALEZA: Tutela
RADICADO No. 70001.33.33.005.2017-00293-00
ACCIONANTE: Jairo Mosquera Cuesta
ACCIONADO: Fondo De Solidaridad Y Garantía Fosyga

Ante el anuncio de exclusión por parte de la H. Corte Constitucional de revisión de la tutela de la referencia, se.

DISPONE:

1- Obedézcase y cúmplase lo resuelto por la Honorable Corte Constitucional mediante auto de fecha 21 de mayo de 2017.

2- Procédase al archivo definitivo del expediente previa desanotación del libro radicador de tutelas.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

TRINIDAD JOSÉ LÓPEZ PEÑA

Juez

REPÚBLICA DE COLOMBIA

JUZGADO QUINTO ADMINISTRATIVO ORAL DE SINCELEJO

NOTIFICACIÓN POR ESTADO

LA ANTERIOR PROVIDENCIA SE NOTIFICA POR ESTADO No. 052
de Hoy 02 agosto a las 8:00.Am,

ANGELICA MARIA GUZMAN BADEL
Secretaria